

Aprueban la ampliación del parque científico de la UA en 800.000 metros - Las Provincias - 15/05/2019



Terrenos de la ampliación del parque científico de la Universidad de Alicante. :: LP

Aprueban la ampliación del parque científico de la UA en 800.000 metros

El Ayuntamiento modifica el PGOU para la reconversión en suelo urbanizable y permitir el desarrollo industrial del área tecnológica

:: EFE

ALICANTE. La junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alicante aprobó ayer una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para permitir el desarrollo de la ampliación del parque científico de la Universidad alicantina, con una superficie adicional de otros 800.000 metros cuadrados.

Esa modificación del PGOU en vigor, que está todavía supeditada a su aprobación por el pleno de la cor-

poración, comprende la reconversión en suelo urbanizable de esa bolsa de terrenos con el fin de que pueda acoger la implantación de empresas del sector digital y tecnológico.

Los terrenos afectados, en su mayor parte propiedad de la UA, se sitúan en la zona oeste del campus, junto a los trazados del ramal de la A77 y la A70, como expansión de los cerca de 100.000 metros cuadrados de los que ya dispone en la actualidad el parque científico. Se trata de un espacio dedicado hasta ahora a los servicios de investigación y experimentación y a la implantación de empresas, en su mayor parte, surgidas de la labor investigadora del propio campus.

El planeamiento propuesto por la UA tiene por objeto consolidar y desarrollar todo el sector, así como

sentar las bases de un nuevo espacio físico que permita conjugar las necesidades de ampliación de espacios docentes, de modo que sea compatible con actividades empresariales innovadoras y de base tecnológica. Todo ello para conformar un parque científico-tecnológico, con una superficie total de 901.641 metros cuadrados.

El acuerdo aprobado por Gobierno municipal comprende el inicio de la tramitación administrativa de la ordenación urbanística de ese nuevo espacio, con el fin de que pueda abordarse su evaluación ambiental. El Ayuntamiento asume el papel de promotor del proceso administrativo para acometer esa expansión en virtud del convenio de colaboración suscrito entre el alcalde, Luis Barcala, y el rector de la UA, Manuel Pa-

lomar, el pasado octubre. Con todo, su aprobación definitiva queda en manos de la Generalitat Valenciana.

La portavoz del PP y concejala de Urbanismo, Mari Carmen de España, explicó que esta ampliación «era un compromiso del actual equipo de gobierno, que va a atraer a infinidad de empresas científicas sólidas, así como crear nuevas empresas de entorno tecnológico que permitan impulsar el desarrollo económico, laboral y revierten en el beneficio de todos los alicantinos».

El parque tecnológico de la Universidad de Alicante cuenta en la actualidad con varias edificaciones destinadas a la investigación, accesos y zona de estacionamiento en una superficie de 160.000 metros cuadrados